

CONTRATO No. CN-JUR-406/2021

CONTRATO DE SUMINISTRO QUE CELEBRÁN POR UNA PARTE, **EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "**EL PRD**", REPRESENTADO POR EL C. FABIAN ESPINOSA GONZÁLEZ, CON LA INTERVENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA C. VERÓNICA JUDITH ESCOBAR TAPIA Y POR LA OTRA, "**EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.**", A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "**EL PROVEEDOR**", REPRESENTADA POR EI C. [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "EL PRD", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE:

I.1 Que su representado es un Instituto Político creado en términos de lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Ley General de Partidos Políticos, con registro único ante el Instituto Nacional Electoral, y que tiene como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organización de ciudadanos, hacer posible la integración de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postula mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

I.2 Que su Representante tiene facultades suficientes y bastas para suscribir el presente contrato en su nombre y representación, mismas que no le han sido revocadas a la fecha, según consta en la Escritura Pública Número [REDACTED] de fecha 14 de febrero de 2019, otorgada ante la Fe del Dr. Sergio Navarrete Mardueño, Notario Público Número 128 de la Ciudad de México.

I.3 Que de acuerdo a sus necesidades, requiere contar con los servicios de una empresa con experiencia en la emisión, suscripción, administración, cargo y/o reembolso de cupones o vales en la modalidad de monedero electrónico, que puedan ser utilizados por los tenedores de los mismos como pago de despensas, por lo que ha determinado llevar a cabo la contratación de los servicios de "**EL PROVEEDOR**".

I.4 Que el presente contrato se celebra en cumplimiento a lo ordenado por el Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales.

I.5 Que para efectos de este contrato señala como su domicilio legal el ubicado en Avenida Benjamín Franklin número 84, colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11800, México, Ciudad de México.

II. DECLARA "EL PROVEEDOR" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE.

II.1 Que su representado es una persona moral legalmente constituida, como lo acredita con la Escritura Pública número [REDACTED] de fecha primero de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, otorgada ante la fe del Lic. Fausto Rico Álvarez, Notario Público número 6, de la otrora Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

II.2 Que según consta en instrumento público número [REDACTED] de fecha 20 de diciembre de 2012, otorgado por el Lic. Juan José A. Barragán Abascal, Notario Público número 171 del entonces Distrito Federal, ahora Ciudad de México, se hicieron reformas a la sociedad, entre otras, la transformación a una Sociedad Mercantil del tipo

CONTRATO No. CN-JUR-406/2021

Responsabilidad Limitada de Capital Variable. Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil número [REDACTED] con fecha 20 de febrero de 2013.

- II.3** Que el C. [REDACTED], en su carácter de Representante Legal de la Sociedad, cuenta con poderes amplios y suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos del mismo, lo que acredita con la Escritura Pública número [REDACTED] de fecha 25 de febrero de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José A. Barragán Abascal, Notario Público número 171, del entonces Distrito Federal, ahora Ciudad de México. El C. [REDACTED] bajo protesta de decir verdad, declara que dicha personalidad no le ha sido revocada, limitada, ni modificada en forma alguna.
- II.4** Que tiene la capacidad jurídica para contratar y no existe impedimento alguno para obligarse en los términos de este contrato, toda vez que reúne las condiciones técnicas, económicas y demás necesarias que requiere "EL PRD" para la presente contratación.
- II.5** Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **EFE8908015L3**, otorgado por el Servicio de Administración Tributaria Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con el artículo 27 del Código Fiscal de la Federación.
- II.6** Que acredita su inscripción en el Registro Nacional de Proveedores del Instituto Nacional Electoral, con el Acuse de Refrendo número RNP: 201502131094480.
- II.7** Que conoce las características del servicio objeto del presente contrato y que dispone de los recursos técnicos y económicos necesarios e idóneos para proporcionar los bienes requeridos de forma eficiente, oportuna y en las mejores condiciones para "EL PRD", toda vez que cuenta con la infraestructura, así como con el personal de experiencia y capacidad requeridas para proporcionar el servicio de que se trata.
- II.8** Que conoce y cuenta con las aplicaciones necesarias para facturar con los requerimientos establecidos en el Reglamento de Fiscalización, con respecto al complemento INE.
- II.9** Que conoce el sentido y alcance de las disposiciones contenidas en el Reglamento de Fiscalización emitido por el Instituto Nacional Electoral, aplicable a los Partidos Políticos Nacionales, encontrándose en aptitud de operar de conformidad a dicha disposición jurídica.
- II.10** Que para todos los efectos legales de este contrato, señala como su domicilio el ubicado en calle [REDACTED]

III "AMBAS PARTES" declaran que:

- III.1** El presente contrato no contiene cláusula alguna contraria a la ley, a la moral o a las buenas costumbres y que para su suscripción, no media coacción alguna; en tal virtud carece de todo dolo, error, mala fe o cualquier vicio de consentimiento que pueda afectar en todo o en parte la validez del mismo.
- III.2** Establecidas las anteriores declaraciones y reconocidas recíprocamente la personalidad y capacidades con que comparecen cada una de las partes, manifiestan su voluntad para celebrar el presente contrato, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.

"EL PROVEEDOR" se obliga a emitir, distribuir y proporcionar a "EL PRD" de acuerdo a sus necesidades, durante la vigencia del presente contrato y en los términos y condiciones establecidos en el Anexo "A", 363 Vales de Despensa en la modalidad de Monedero Electrónico con la finalidad de que los beneficiarios puedan adquirir despensa en la red de comercios afiliados a los sistemas nacionales e internacionales que cuenten con terminal punto de venta.

De igual modo, procederá a liberar los importes correspondientes en los Vales de Despensa en la modalidad de Monedero Electrónico, de acuerdo en los términos señalados en el Anexo "A" del presente Contrato.

SEGUNDA.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.

"EL PROVEEDOR" conviene que la dispersión de Vales de Despensa en la modalidad de Monedero Electrónico, que en términos del presente contrato deba de emitir, suscribir, administrar, procesar, elaborar, distribuir, transportar, autorizar, compensar y liquidar las transacciones realizadas por los usuarios como medios de pago en establecimientos afiliados a los sistemas nacionales e internacionales a fin de canjearlos por toda clase de bienes y servicios, por los tenedores de los mismos como pago de despensas, será de acuerdo con las especificaciones, necesidades y tiempos acordados por "EL PRD".

TERCERA.- OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR" se obliga expresamente a entregar los bienes objeto de este contrato, de conformidad con las características y especificaciones descritas en la correspondiente requisición.

CUARTA.- UTILIZACIÓN DE LA TARJETA MONEDERO ELECTRÓNICO DE VALES DE DESPENSA.

Podrán utilizarse en términos de la regulación fiscal aplicable, de igual modo estarán restringidas a las negociaciones donde existan elementos que permitan presumir que se realicen actos que afecten el interés social o transgredan el orden público, como lo serían los llamados "Giros Negros", tanto "EL PRD" como "EL PROVEEDOR" no se harán responsables sobre su aceptación, calidad, características, seguridad, legalidad, o por ningún otro aspecto de los bienes que se puedan adquirir con ellas por parte del beneficiario.

En caso del mal funcionamiento de los Vales de Despensa en su modalidad de Monedero Electrónico imputable al beneficiario, por el uso indebido del plástico, es decir, exponerlo a campos magnéticos, doblarlo, destruirlo, o cualquier forma de daño físico, "EL PROVEEDOR" no tendrá más responsabilidad que generar la reposición de la misma por medio del reporte realizado por el beneficiario.

QUINTA.- DATOS PERSONALES.

"EL PROVEEDOR" se obliga a cumplir con todos y cada uno de los requisitos que están contemplados en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

CONTRATO No. CN-JUR-406/2021

SEXTA.- VIGENCIA.

"EL PROVEEDOR" se obliga con el "PRD" a prestar los servicios objeto del presente contrato en forma independiente, conforme a las necesidades, términos y condiciones establecidos por "EL PRD" durante el periodo comprendido del 30 de diciembre de 2021 al 31 de enero de 2022, siendo éste el único responsable de los servicios requeridos cuando no se ajusten a las disposiciones contempladas en el presente contrato.

SÉPTIMA.- PRECIO.

Respecto de los servicios objeto del presente contrato los precios, son los siguientes:

PROPUESTA COMERCIAL EN PESOS MEXICANOS						
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MONTO		I.V.A.	MONTO DEL I.V.A.	CANTIDAD DE TARJETAS A ADQUIRIR	PRECIO TOTAL CON EL I.V.A. INCLUIDO ESTIMADO POR EL SERVICIO
Monto a Dispersar	\$352,110.00		0%	\$0.00	N/A	\$360,278.95 (TRESCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 95/100 M.N.)
Costo por el Servicio	2%	\$7,042.20	16%	\$1,126.75	N/A	
Inscripción	\$0.00		0%	\$0.00	N/A	
Tarjetas Titulares Físicas	\$0.00		0%	\$0.00	363	
Tarjetas Adicionales Físicas	\$0.00		0%	\$0.00	N/A	
Reposición de Tarjetas Físicas	\$0.00		0%	\$0.00	N/A	
Tarjetas Digitales	\$0.00		0%	\$0.00	N/A	

OCTAVA.- FORMA DE PAGO.

"EL PRD" se obliga a pagar a "EL PROVEEDOR" el precio total estimado de la prestación del servicio objeto del presente contrato el 30 de diciembre de 2021.

Ambas partes convienen que el pago se efectuará mediante transferencia electrónica, a la cuenta [REDACTED] con clave interbancaria [REDACTED] del [REDACTED], previa revisión de la factura correspondiente que presente "EL PROVEEDOR", a efecto de constatar que las mismas cumplan con todos los requisitos fiscales.

NOVENA.- OBLIGACIONES FISCALES.

"EL/LA PRESTADOR(A) DE SERVICIOS" se obliga expresamente a dar cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones fiscales que le correspondan y que deriven de la prestación de los servicios materia del presente contrato.

DÉCIMA.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.

"EL PROVEEDOR" se obliga a entregar los Vales de Despensa en su modalidad de Monedero Electrónico, así como a liberar los importes correspondientes en las oficinas ubicadas en Avenida Benjamín Franklin número 84, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11800, Ciudad de México.

DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍA DE LOS SERVICIOS.

"EL PROVEEDOR" conviene en responder de la calidad de los servicios y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el Código Civil del Distrito Federal vigente y aplicable en la hoy Ciudad de México.

DÉCIMA SEGUNDA.- EROGACIONES.

"EL PROVEEDOR" acepta que todas las erogaciones que resulten a causa del pago a su personal, adquisición de maquinaria y equipo, amortización, viáticos, mantenimiento, adquisición de materiales, útiles, artículos, uniformes de trabajo para su personal, primas de seguros, impuestos, prestación conforme a la ley o por cualquier otro concepto que se genere, a causa del presente contrato, serán directamente a su cargo y no podrán ser repercutidos a "EL PRD".

DÉCIMA TERCERA.- CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, en favor de cualquier otra persona física o moral.

DÉCIMA CUARTA.- DAÑOS Y PERJUICIOS.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder ante "EL PRD", por todos los daños y perjuicios que se ocasionen, derivados de la ejecución del objeto de este contrato, por negligencia e impericia técnica.

DÉCIMA QUINTA.- CONFIDENCIALIDAD.

"EL PROVEEDOR" se obliga a tener absoluta reserva y confidencialidad, así como no divulgar, ni utilizar la información que conozca respecto de la información que le sea proporcionada por "EL PRD" para el desarrollo y cumplimiento de los servicios objeto del presente contrato.

DÉCIMA SEXTA.- CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

Ninguna de las partes será responsable de cualquier retraso o incumplimiento de este contrato, que resulte de caso fortuito o fuerza mayor.

Se entiende por caso fortuito o fuerza mayor, aquellos hechos o acontecimientos ajenos a la voluntad de cualquiera de las partes, siempre y cuando no se haya dado causa o contribuido a ellos.

CONTRATO No. CN-JUR-406/2021

La falta de previsión o por negligencia de "EL PROVEEDOR", que le impida el cabal cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, no se considerará caso fortuito o fuerza mayor.

DÉCIMA SÉPTIMA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.

"EL PRD" podrá en cualquier momento dar por terminado anticipadamente el presente contrato, sin responsabilidad para éste y sin necesidad que medie resolución judicial alguna, dando aviso por escrito a "EL PROVEEDOR", lo anterior cuando concurran razones de interés general.

Asimismo "EL PROVEEDOR" podrá dar por concluido de manera anticipada el presente contrato, previo aviso que por escrito realice a "EL PRD" en un plazo no mayor a 10 días naturales, debiendo cubrir la parte proporcional del servicio no prestado, previa acreditación a la fecha en que se dé la terminación anticipada del presente contrato.

Derivado de lo señalado en el párrafo que antecede "EL PRD" se reserva el derecho de aceptar la terminación anticipada del contrato sin que ello implique la renuncia a deducir las acciones legales que en su caso procedan.

DÉCIMA OCTAVA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"EL PRD" tendrá la facultad de poder suspender temporalmente el contrato en las situaciones y durante el tiempo que juzgue conveniente, siempre y cuando estén plenamente justificadas, sin que ello implique responsabilidad o sanción alguna para "EL PRD".

La suspensión se notificará a "EL PROVEEDOR" en el momento en que "EL PRD" tenga conocimiento de los sucesos que la generen.

Una vez que se terminen las causas que motivaron la suspensión, el presente contrato continuará rigiendo en sus términos y condiciones hasta su vigencia.

DÉCIMA NOVENA.- PENA CONVENCIONAL.

"EL PROVEEDOR" estará obligado a pagar como pena convencional por el incumplimiento a las obligaciones pactadas en el presente contrato y sus anexos, una cantidad proporcional al daño causado.

VIGÉSIMA.- RECISIÓN DEL CONTRATO.

"EL PRD" podrá rescindir el presente contrato sin responsabilidad ni necesidad de juicio seguido ante la autoridad correspondiente, por cualquiera de las siguientes causas, imputables a "EL PROVEEDOR":

- a) Por prestar los servicios de forma deficiente a juicio de "EL PRD", de manera inoportuna y/o extemporánea y/o por no apegarse a lo estipulado en el presente contrato;
- b) Por no observar la discreción debida respecto de la información a la que tenga acceso, como consecuencia de la prestación de los servicios encomendados; con independencia de la responsabilidad a que haya lugar;
- c) Por suspender injustificadamente la prestación de los servicios o por negarse a corregir las deficiencias que en la prestación del servicio no sean aceptados por "EL PRD", considerando las observaciones efectuadas;

CONTRATO No. CN-JUR-406/2021

- d) Por impedir el desempeño normal de las actividades de "EL PRD";
- e) Cuando exista imposibilidad material y/o jurídica de parte de "EL PROVEEDOR", para prestar los servicios contratados.
- f) Por incumplimiento de las obligaciones fiscales de "EL PROVEEDOR";
- g) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en este contrato; y
- h) Por cualquier otra que por su gravedad a juicio de "EL PRD", haga imposible su continuación.

Para los efectos a que se refiere esta cláusula "EL PRD" comunicará por escrito a "EL PROVEEDOR", el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de cinco días hábiles posteriores a su notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas correspondientes.

Una vez transcurrido el término señalado en el párrafo anterior, "EL PRD", tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidos por "EL PROVEEDOR", determinará de manera fundada y motivada si resulta procedente o no la rescisión del contrato haciendo de su conocimiento por escrito dicha determinación.

VIGÉSIMA PRIMERA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

Las partes convienen que "EL PRD" podrá rescindir administrativamente el presente contrato en los siguientes casos:

- a) Si se suspende injustificadamente el servicio, se niegue a realizarlos o reponer alguna parte de ellos, que hubiesen sido detectados por "EL PRD" como mal ejecutados.
- b) Si no ejecuta los trabajos de conformidad con lo estipulado en este instrumento y sus anexos, o sin motivo justificado no acata las instrucciones dadas por escrito por parte de "EL PRD".
- c) Si no da a "EL PRD" las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los trabajos.
- d) En general, cualquier otra que se derive de este contrato y sus anexos.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- NATURALEZA DEL CONTRATO.

Tanto "EL PRD" como "EL PROVEEDOR" establecen que el presente contrato y sus anexos dada su propia y especial naturaleza, los constriñe al cumplimiento de todas y cada una de las disposiciones contenidas en ellos, sin que ello se traduzca en la existencia de una subordinación y/o relación laboral entre sí.

VIGÉSIMA TERCERA.- TÍTULOS DE LAS CLÁUSULAS

Los títulos de las cláusulas que aparecen en el presente contrato se han puesto con el propósito de facilitar su lectura; por lo tanto, no definen, ni limitan el contenido de las mismas. Para efectos de interpretación de cada cláusula, deberá atenderse exclusivamente a su contenido y de ninguna manera al título de estas últimas, así como a la intención de las partes que se contienen en todo el clausulado.

VIGÉSIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

Tanto "EL PRD" como "EL PROVEEDOR" aceptan que todo lo no previsto en el presente contrato se regirá por las disposiciones contenidas en el Código Civil para el Distrito Federal vigente y aplicable en la hoy Ciudad de México, en caso de controversia, para su interpretación y cumplimiento se someterán a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de México, renunciando al fuero que les pudiera corresponder en razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

Leído que fue el presente contrato y anexos, y enterados "EL PRD" y "EL PROVEEDOR" de su contenido y alcance de todas y cada una de las cláusulas que en el mismo se precisan, lo firman por triplicado al calce para constancia en la Ciudad de México, al día 30 de diciembre de 2021.

POR "EL PRD"

POR "EL PROVEEDOR"

C. FABIAN ESPINOSA GONZÁLEZ

C.

REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL

POR "EL PRD"

C. VERONICA JUDITH ESCOBAR TAPIA

ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por lo dispuesto en los lineamientos trigésimo octavo, trigésimo noveno, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, se clasifica como información confidencial lo siguiente: Número de Escritura Pública. Del representante legal: Nombre, rubrica y firma. De la persona moral: Escritura pública, Instrumento Público, cuenta bancaria, Folio Mercantil y domicilio".

EFFECTIVALE



Manual de Usuario Sistema de Administración

Efectinet



**Efecticard
DESPENSA PLUS**

1. Menú principal

Pág. 2

1.1 Login

Pág. 2

- 1.1.1 Cambiar Contraseña
- 1.1.2 Cerrar Sesión

1.2 Administración de Pedidos

Pág. 3

- 1.2.1 Crear Pedido
 - 1.2.1.1 Tarjetas Titulares
 - 1.2.1.2 Tarjetas Stock
 - 1.2.1.3 Tarjetas Adicionales
 - 1.2.1.4 Dispersión a Tarjeta
- 1.2.2 Autorizar Pedido

1.3 Consultas Administrativas del Cliente

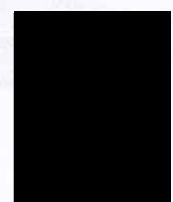
Pág. 8

- 1.3.1 Monedero Cliente
- 1.3.2 Pedidos
- 1.3.3 Depósitos

1.4 Administración de Servicios

Pág. 10

- 1.4.1 Consulta Detalle Pedidos
- 1.4.2 Administración de Tarjetas
 - 1.4.2.1 Administración de Tarjetas
 - 1.4.2.2 Cancelación Unitaria
 - 1.4.2.3 Cancelación Masiva
- 1.4.3 Consultas Despensa Plus
 - 1.4.3.1 Consulta de Tarjetas
 - 1.4.3.2 Consumos
 - 1.4.3.3 Reposiciones
- 1.4.4 Actualiza Empleados



1. Menú principal

El producto Despensa Plus cuenta con las siguientes opciones.

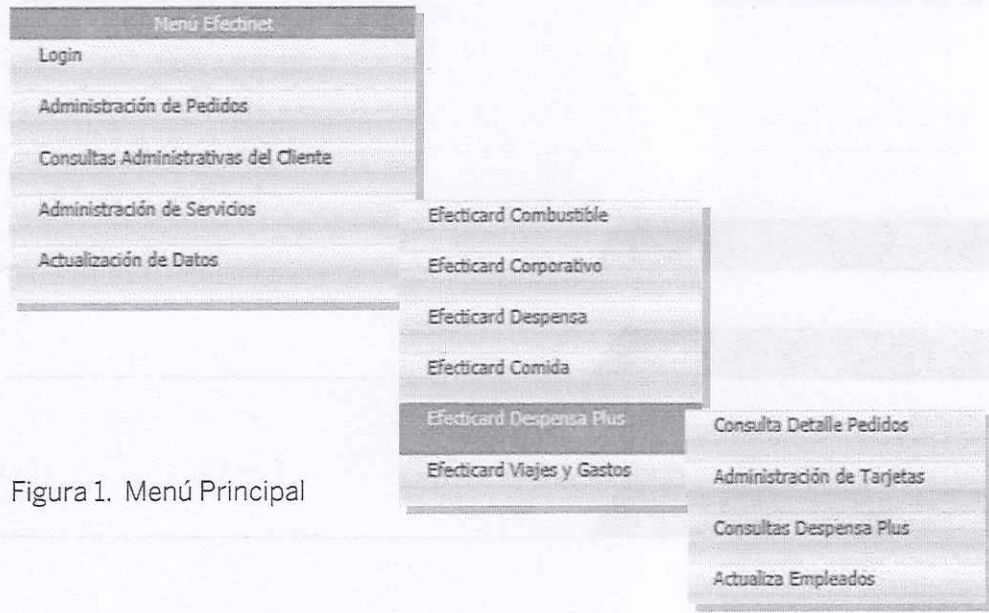


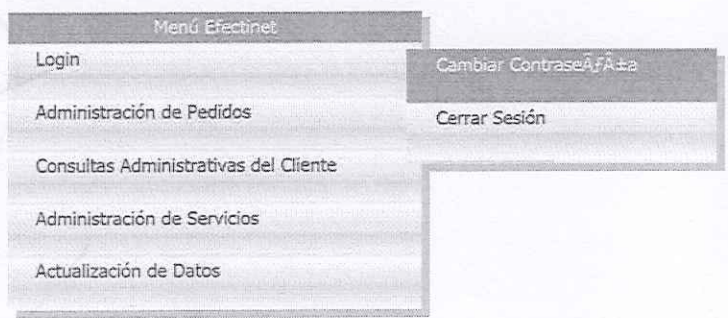
Figura 1. Menú Principal

1.1 Login

1.1.1 Cambiar Contraseña

En este menú puede modificar su contraseña de acceso, se deben considerar las indicaciones para la creación de la misma con el fin de tener una contraseña segura.

Para cambiar la contraseña, es necesario ingresar la contraseña actual y posteriormente poner la contraseña nueva seguida de la confirmación.



La contraseña debe cumplir con al menos uno o varios de los siguientes caracteres, respetando la longitud señalada.

- Longitud de Contraseña de entre 8 y 12 caracteres.
- Caracteres alfanuméricos permitidos: a-z, A-Z, 0-9
- Caracteres especiales permitidos: _,#,@,!,&

Contraseña anterior

Contraseña Nueva

Confirmar Contraseña

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por lo dispuesto en los lineamientos trigésimo octavo, trigésimo noveno, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, se clasifica como información confidencial lo siguiente: Número de Escritura Pública. Del representante legal: Nombre, rubrica y firma. De la persona moral: Escritura pública, Instrumento Público, cuenta bancaria, Folio Mercantil y domicilio".

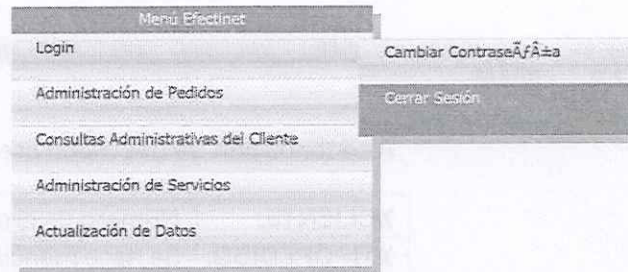
Efectinet

DESPENSA PLUS



1.1.2 Cerrar Sesión

La opción de cierre de sesión permitirá salir del sistema de forma segura.



1.2 Administración de Pedidos

1.2.1 Crear Pedido

Para generar un pedido, elegimos la opción "Crear Pedido" donde nos aparecerán los servicios con los que cuenta el cliente.

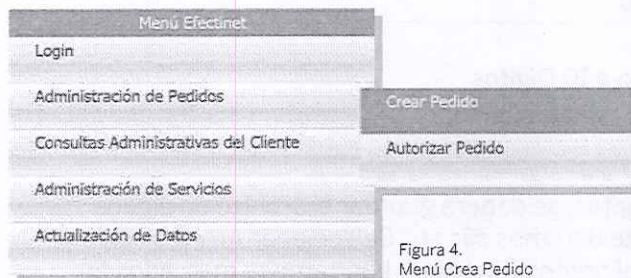


Figura 4. Menú Crea Pedido

Se selecciona EFECTICARD DESPENSA PLUS y a continuación veremos las opciones de pedidos disponibles.

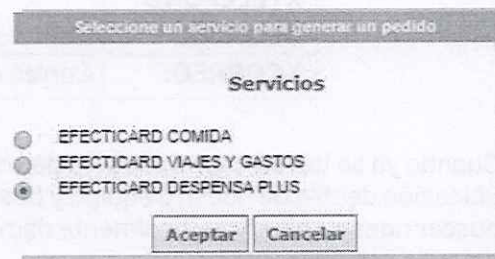


Figura 5. Selección de servicio

En EFECTICARD DESPENSA PLUS se pueden realizar los siguientes tipos de pedidos:

- Pedidos de Tarjetas Titulares
- Pedidos de Tarjetas Adicionales
- Pedido de Tarjetas Stock
- Pedido de Dispersión a Tarjeta

Se elige alguna de las opciones que se muestran en la siguiente figura y se ingresa dando clic en el botón

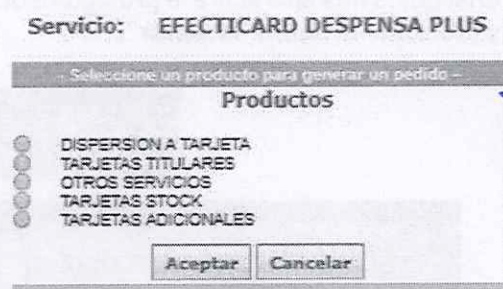


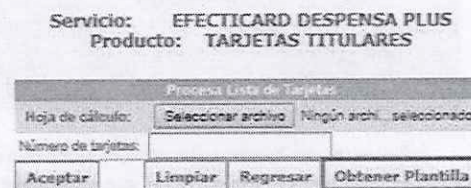
Figura 6. Pedidos disponibles para servicio Despensa Plus

1.2.1.1 Tarjetas Titulares

El pedido de tarjetas Titulares se realiza mediante el llenado de una plantilla donde el cliente ingresará la información de sus empleados.

Nota: Es necesario ingresar el número de tarjetas a solicitar.

Dentro de esta pantalla podemos descargar la plantilla dando clic en "Obtener Plantilla", donde posteriormente será necesario colocar la información de cada cuenta que se desee procesar.



Favor de considerar los siguientes puntos para la correcta impresión de la tarjeta.

- La impresión de la tarjeta sólo incluye 28 caracteres contando los espacios.
- El nombre del empleado no debe contener acentos, símbolos como, puntos, diéresis, guiones o comas.
- La letra 'N' debe ser sustituida por la letra 'Ñ'.

Figura 7. Pantalla de Pedidos de Tarjetas Titulares



XCLIENTE	XTIPOPEDIDO	XNUMERO	XPATERNO	XMATERNO	XNOMBRE	XRFC	XNSS	XCURP	XTELEFONO CELULAR	XCORREO
2-18	TITULAR									

A continuación, se describen brevemente cada uno de los campos:

XCLIENTE:	Número de cliente seguido del consignatario.
XTIPOPEDIDO:	Se hace mención al tipo de tarjeta que se procesará.
XNUMERO:	Corresponde al número de empleado (caracteres numéricos)
XPATERNO:	Apellido Paterno.
XMATERNO:	Apellido Materno.
XNOMBRE:	Nombre
XRFC:	RFC del empleado con homoclave.
XNSS:	Número de Seguro.
XCURP:	Curp del empleado.
XTELEFONO CELULAR:	Número Telefónico a 10 Dígitos
XCORREO:	Correo electrónico del empleado.

Cuando ya se tienen capturados los datos de las tarjetas, se deberá guardar el archivo en alguna ubicación dentro de nuestro equipo y posteriormente daremos clic en "Seleccionar Archivo" para buscar nuestra plantilla y finalmente damos clic en el botón "Aceptar". Los campos marcados en amarillo son obligatorios.

Enseguida nos aparecerá la prefactura donde solo tendremos que aceptar los términos y condiciones y presionar el botón "Aceptar".

BANCOMER:	180000PD00372989936	Convenio Cle 1077074
SANTANDER:	PD0037298990	Clave Dep 1046 Cuenta 65501833799
BANAMEX:	000000PD00372989993	Suc 961 2822288
HSBC:	PD0037298990	Clave Dep RAP 7594 Transferencia Cta 4210242461
BANORTE:	PD0037298991	Clave Dep 28774 Transferencia Cta 00674005406

Cliente:	2-18	Pedido:	3729899	Importe a Pagar	\$ 115.0	Fecha:	2019-06-19 15:34:36.032	
Datos Fiscales:	EFECTMALE SERVICIOS, S. DE R.L., C.V.							
Razón Social:	ESE991028903							
RFC:	[REDACTED]							
Calle:	[REDACTED]							
Número:	[REDACTED]							
Colonia:	[REDACTED]							
Código Postal:	[REDACTED]							
Ciudad:	MEXICO							
Desglose	Descripción	Valor Base	Cuota Iva	Valor Facial	Cobros	Cobros Iva	Subtotal Cobros	Total Desglose
4257404	TARJETAS TITULARES	0.0	0.0	0.0	100.0	16.0	116.0	116.0
DETALLES								
Descripción:	Cantidad:	Precio Unitario:	Subtotal:					
CARGO POR ENVIO	1	0.0	0.0					
TARJETAS TITULARES	2	50.0	100.0					
CARGO ADMINISTRATIVO	1	0.0	0.0					

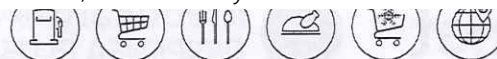
Estimado cliente: Revise que los datos de facturación y cobros de su prefactura sean correctos, de lo contrario comunicarse a CallCenter PARA CONCLUIR SU PEDIDO DEBE Aceptar las condiciones

Acceptar Cancelar

Figura 9. Prefactura pedido de tarjetas titulares

Efectinet

**Efecticard
DESPENSA PLUS**



1.2.1.2 Tarjetas Stock

Desde el sistema cada cliente tiene la posibilidad de generar pedidos de Tarjetas Stock, solo tendrá que seleccionar la opción de **TARJETAS STOCK** y posteriormente indicar el número de tarjetas que requiere.

Servicio: **EFFECTICARD DESPENSA PLUS**
Producto: **TARJETAS STOCK**

Procesa Lista de Tarjetas

Número de tarjetas:

Figura 10. Pedido de Tarjetas Stock

Al igual que en el pedido de "**TARJETAS TITULARES**" al dar clic en el botón Aceptar nos desplegará la prefactura con los costos que se tengan configurados en sistema. También será necesario aceptar términos y condiciones para generar el pedido correctamente.

Recibo										
Cliente: 2-18		Recibo: 4139907		DESP		Importe a Pagar: \$ 0.0		Fecha del Pedido: 2019-07-01 11:29:41.366		
Datos Fiscales:		Razón Social: EFECTIVALE SERVICIOS, S. DE R.L. C.V.								
RFC:		E5F9910280K9								
Calle:		[REDACTED]								
Número:		[REDACTED]								
Colonia:		[REDACTED]								
Código Postal:		[REDACTED]								
Ciudad:		[REDACTED]								
Desglose	Producto	Valoriva	Valor Base:	Valor Iva:	Valor Facial:	Cobros Subtotal:	Cobros Iva:	Total Cobros:	Desglose Subtotal:	
4288348	TARJETAS STOCK	16%	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0
Cobros	Descripción:	Precio Unitario:	Cantidad:	Subtotal:						
Cargo R249	CARGO POR ENVIO	\$ 0.0	1	\$ 0.0						
Cargo P251	TARJETAS STOCK	\$ 0.0	1	\$ 0.0						

Estimado cliente: Revise que los datos de facturación y cobros de su prefactura sean correctos, de lo contrario comunicarse a CallCenter

PARA CONCLUIR SU PEDIDO DEBE Aceptar las condiciones

Figura 11. Prefactura Pedido de tarjetas Stock

Los pedidos de tarjetas stock son una alternativa para que el cliente pueda obtener sus tarjetas de manera casi inmediata, sin embargo, las tarjetas en este caso no son personalizadas y llevarán un número consecutivo en el nombre del empleado.

NOTA: El cliente no podrá solicitar más de 999 tarjetas stock por día.

1.2.1.3 Tarjetas Adicionales

Cuando el cliente ya cuenta con Tarjetas Titulares, estará en condiciones de hacer pedidos de tarjetas adicionales.

En este tipo de pedido al igual que en el pedido de "**TARJETAS TITULARES**" se deberá descargar la plantilla para posteriormente ingresar la información solicitada.

Servicio: **EFFECTICARD DESPENSA PLUS**
Producto: **TARJETAS ADICIONALES**

Procesa Lista de Tarjetas

Hoja de cálculo: Ningún arch...seleccionado

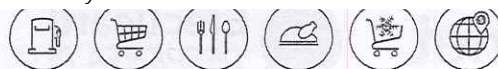
Favor de considerar los siguientes puntos para la correcta impresión de la tarjeta.

- La impresión de la tarjeta sólo incluye 28 caracteres contando los espacios.
- El nombre del empleado no debe contener acentos, símbolos como, puntos, diéresis.
- La letra "N" debe ser sustituida por la letra "Ñ".

Figura 12. Pedido Tarjetas Adicionales

Efectinet

**Efecticard
DESPENSA PLUS**



Damos clic en el botón "Obtener plantilla" y se ingresan los campos solicitados, considerando que el número de empleado deberá corresponder con el de la Tarjeta Titular.

XCLIENTE	XTIPOPEDIDO	XNUMERO	XPATERNO	XMATERNO	XNOMBRE
2-18	ADICIONAL				

Figura 13. Plantilla de pedido de Tarjetas Adicionales

Descripción de campos de la plantilla de pedidos adicionales:

XCLIENTE:	Número de cliente seguido del consignatario.
XTIPOPEDIDO:	Se hace mención al tipo de tarjeta que se procesará, en este caso ADICIONAL.
XNUMERO:	Corresponde al número de empleado (caracteres numéricos)
XPATERNO:	Apellido Paterno.
XMATERNO:	Apellido Materno.
XNOMBRE:	Nombre

1.2.1.4 Dispersión a Tarjeta

En esta opción se podrá hacer la solicitud de fondos directamente a la tarjeta mediante una plantilla.

Se elige la opción "DISPERSIÓN A TARJETA" y enseguida en "Obtener plantilla" donde se realiza la modificación de la misma.

Servicio: **EFFECTICARD DESPENSA PLUS**
Producto: **DISPERSIÓN A TARJETA**

Favor de considerar los siguientes puntos para la correcta impresión de la tarjeta.

- La impresión de la tarjeta sólo incluye 26 caracteres contando los espacios.
- El nombre del empleado no debe contener acentos, símbolos como, puntos, diéresis, guiones o comas.
- La letra 'N' debe ser sustituida por la letra 'Ñ'.

Figura 14. Obtener Plantilla para Dispersión.

En la plantilla se descargarán todas las tarjetas titulares que tenga disponible el cliente, en la columna importe se colocará el monto que se desea Dispersar.

XSUBTOTAL	0		
XCLIENTE	XTIPOPEDIDO	XNUMERO	XIMPORTE
2-18	DISPERSION	393991	0
2-18	DISPERSION	393821	0
2-18	DISPERSION	1000	0
2-18	DISPERSION	1001	0
2-18	DISPERSION	1	0
2-18	DISPERSION	2	0
2-18	DISPERSION	3	0
2-18	DISPERSION	4	0
2-18	DISPERSION	5	0

Figura 15. Plantilla de dispersión a Tarjeta

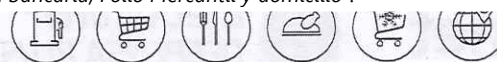
A continuación, se describen los conceptos mostrados en la imagen anterior.

XSUBTOTAL:	Suma de importes asignados a cada tarjeta
XCLIENTE:	Número de cliente y consignatario
XTIPOPEDIDO:	Descripción del tipo de pedido ejecutado
XNUMERO:	Número de empleado asignado (caracteres numéricos)
XIMPORTE:	Saldo asignado para abonar a cada tarjeta

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por lo dispuesto en los lineamientos trigésimo octavo, trigésimo noveno, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, se clasifica como información confidencial lo siguiente: Número de Escritura Pública. Del representante legal: Nombre, rubrica y firma. De la persona moral: Escritura pública, Instrumento Público, cuenta bancaria, Folio Mercantil y domicilio".

Efectinet

Efecticard
DESPENSA PLUS



Una vez modificado el archivo será necesario guardarlo dando clic en "Seleccionar Archivo" y finalmente presionar "Aceptar".

Aparecerá la pantalla de la prefactura indicando el monto total a pagar, solo se tienen que aceptar los términos y condiciones y dar clic en "Aceptar" para concluir con la generación del pedido.

Recibo

Cliente: 2-13 Recibo: 4154027 DESP Importe a Pagar: \$ 4.0 Fecha del Pedido: 2019-07-05 16:59:32.936

Datos Fiscales:

Razón Social: [REDACTED]

RFC: [REDACTED]

Calle: [REDACTED]

Numero: [REDACTED]

Colonia: [REDACTED]

Código Postal: [REDACTED]

Ciudad: MEXICO

Desglose	Producto	Valoriva	Valor Base:	Valor Iva:	Valor Facial:	Cobros Subtotal:	Cobros Iva:	Total Cobros:	Desglose Subtotal:
4301027	(43)DISPERSION A TARJETA	16%	\$ 2.45	\$ 0.55	\$ 4.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 4.0

Cobros	Descripción:	Precio Unitario:	Cantidad:	Subtotal:
Cargo R232	COMISION POR DISPERSION	\$ 0.0	0	\$ 0.0
Cargo C230	CARGO ADMINISTRATIVO	\$ 0.0	1	\$ 0.0

Estimado cliente: Revise que los datos de facturación y cobros de su prefactura sean correctos, de lo contrario comunicarse a CallCenter PARA CONCLUIR SU PEDIDO DEBE **Aceptar las condiciones**

Aceptar Cancelar

Figura 16. Prefectura Dispersión a Tarjeta

1.2.2 Autorizar Pedido

Esta opción funciona teniendo dinero en el monedero virtual.

- Una vez realizado el pedido se autoriza para su liberación.

Nota: Si tiene pedidos de más de un producto podrá autorizarlos todos en esta sección.

Menú Efectinet

- Login
- Administración de Pedidos **Crear Pedido**
- Consultas Administrativas del Cliente **Autorizar Pedido**
- Administración de Servicios
- Actualización de Datos

Figura 17. Autorizar Pedido

Proporciona los datos para la Autorización del Pedido

Datos de la Autorización

Saldo Monedero: \$0.00

Adeudo: \$5,925.06

Pedido: 0

Monto del Pedido:

(Opcional)Concepto:

Aceptar Cancelar

Lista de Pedidos

Pedido	Fecha	Servicio	Importe
3741540	2019-05-25 17:47:25.453	EFFECTICARD DESPENSA PLUS	\$0.00
3741498	2019-05-25 17:28:25.232	EFFECTICARD DESPENSA PLUS	\$11.00
3741455	2019-05-25 17:12:05.828	EFFECTICARD DESPENSA PLUS	\$11.00
3741451	2019-05-25 17:13:33.891	EFFECTICARD DESPENSA PLUS	\$11.00
3738295	2019-05-24 14:17:08.899	EFFECTICARD DESPENSA PLUS	\$100.00
3672918	2019-05-23 18:37:38.911	EFFECTICARD VIAJES Y GASTOS	\$1,037.61
3670883	2019-05-23 09:50:54.885	EFFECTICARD VIAJES Y GASTOS	\$102,902.00
3638322	2019-05-08 13:55:19.241	EFFECTICARD VIAJES Y GASTOS	\$11.00
3638299	2019-05-08 13:49:20.918	EFFECTICARD VIAJES Y GASTOS	\$11.00
3637849	2019-05-08 12:15:55.982	EFFECTICARD VIAJES Y GASTOS	\$11.00

Seleccionar Cancelar 1-10 de 15 Ira Anterior

Figura 18. Proceso de Autorización



1.3 Consultas Administrativas del Cliente

En esta sección se realizan las consultas de los movimientos realizados en el monedero, pedidos y depósitos.

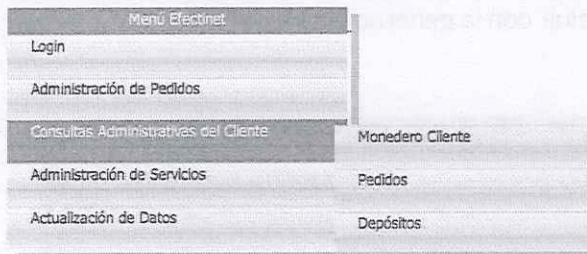


Figura 19. Menú consultas Administrativas del Cliente

1.3.1 Monedero Cliente

Se llevan a cabo las consultas de los movimientos realizados en el monedero en un periodo específico.

Se selecciona el periodo (no mayor a 31 días), la forma de presentación (ascendente o descendente) y se le da clic en aceptar.

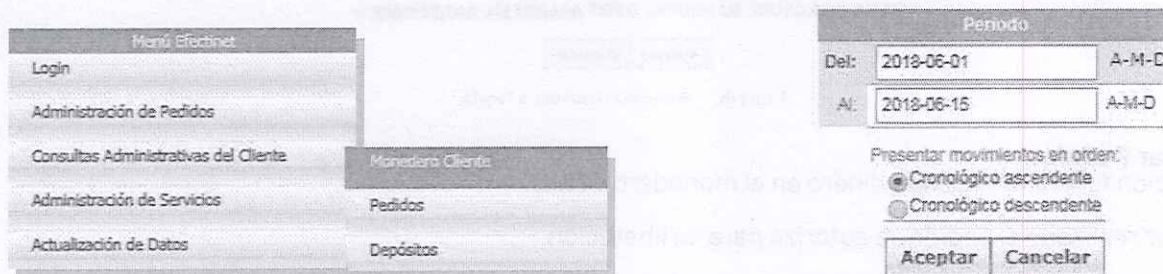


Figura 20. Monedero Cliente

Enseguida se mostrará el saldo actual, inicial y final del periodo, así como el resumen de los pedidos realizados.

Nota: Estos datos pueden ser exportados en formato Excel dando clic en "Archivo".

Estado de Cuenta del Monedero - Periodo del 2018-06-01 al 2018-06-15					
Saldo actual:		\$0.04	Saldo inicial del periodo: \$0.04		
			Saldo final del periodo: \$0.04		
Resumen de Movimientos					
Movimiento	Cargos	Abonos			
DEP	\$0.00	\$324.80			
Pedido	\$324.80	\$0.00			
Total	\$324.80	\$324.80			
Movimientos					
ID	Fecha	Cargo	Abono	Saldo	Concepto
136	2018-06-12 13:47		\$23.20	\$23.24	Recepcion Deposito: 1927122 Folio: 29855
136	2018-06-12 13:47	\$23.20		\$0.04	Autorizacion Pedido 2464729 Servicio MGT Folio 298
137	2018-06-12 13:48		\$23.20	\$23.24	Recepcion Deposito: 1927123 Folio: 29856
138	2018-06-12 13:48	\$23.20		\$0.04	Autorizacion Pedido 2464728 Servicio MGT Folio 298
139	2018-06-12 17:37		\$92.80	\$92.84	Recepcion Deposito: 1927124 Folio: 2499910
140	2018-06-12 17:37	\$92.80		\$0.04	Autorizacion Pedido 2464730 Servicio MGT Folio 249
141	2018-06-12 18:20		\$185.60	\$185.64	Recepcion Deposito: 1927125 Folio: 2499911
142	2018-06-12 18:20	\$185.60		\$0.04	Autorizacion Pedido 2464731 Servicio MGT Folio 249

Figura 21. Vista Monedero Cliente

1.3.2 Pedidos

En este módulo puede visualizar el estatus de los pedidos realizados.

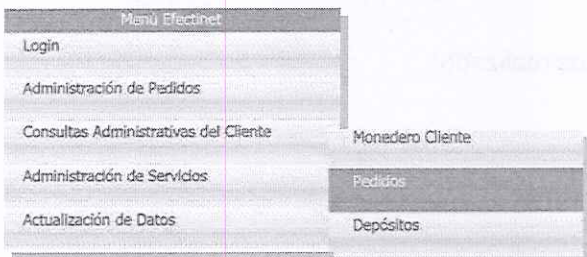


Figura 22. Menú Pedidos

En esta opción se pueden consultar los pedidos de todos los servicios que se tengan dados de alta.

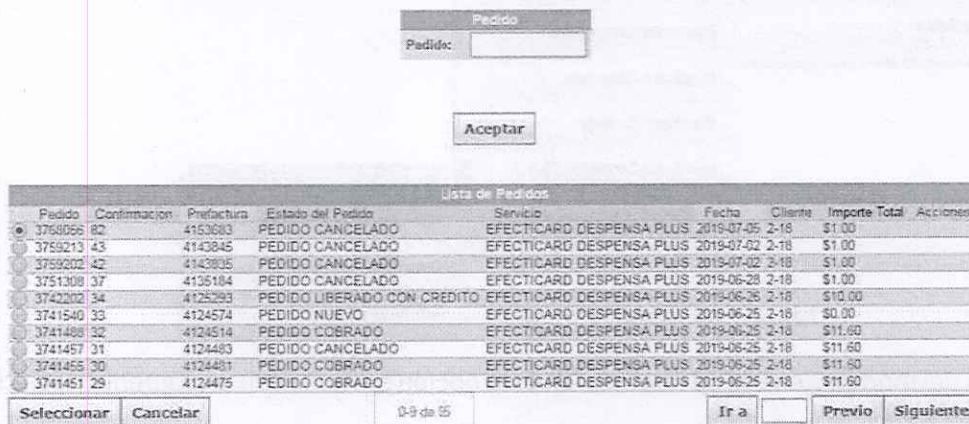


Figura 23. Pantalla Pedidos.

NOTA: Los pedidos en estatus "Nuevo" se pueden cancelar seleccionando el pedido y dando clic en cancelar.

Al seleccionar el pedido podrá visualizar el detalle del pedido y también se cuenta con la opción de imprimir nuevamente la prefectura.

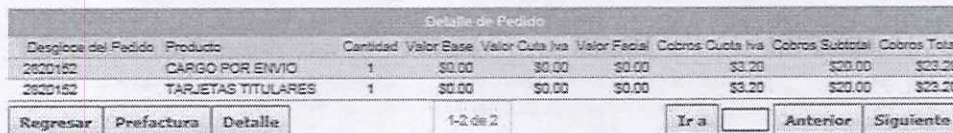


Figura 24. Detalle de Pedidos

Despensa Plus cuenta con la opción de programar sus dispersiones, siempre y cuando se encuentren en estatus de "PEDIDO NUEVO" como se muestra en la siguiente figura.

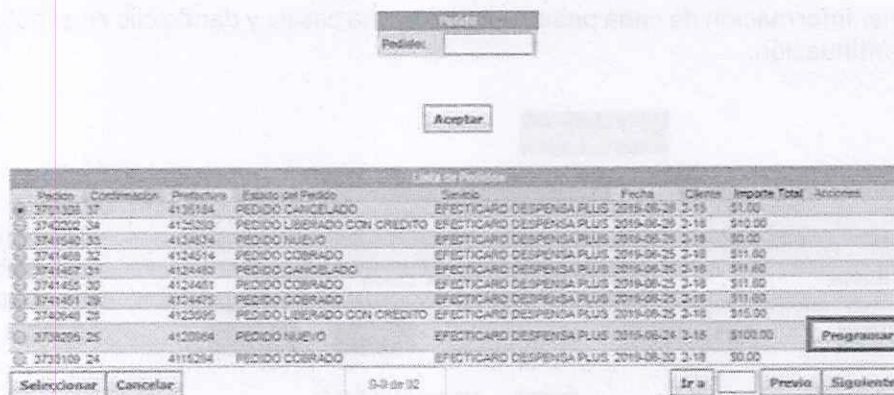


Figura 25. Detalle de pedidos con opción de Programar Dispersiones

1.4 Administración de Servicios

1.4.1 Consulta Detalle Pedidos

En este módulo puede visualizar el estatus de los pedidos realizados.

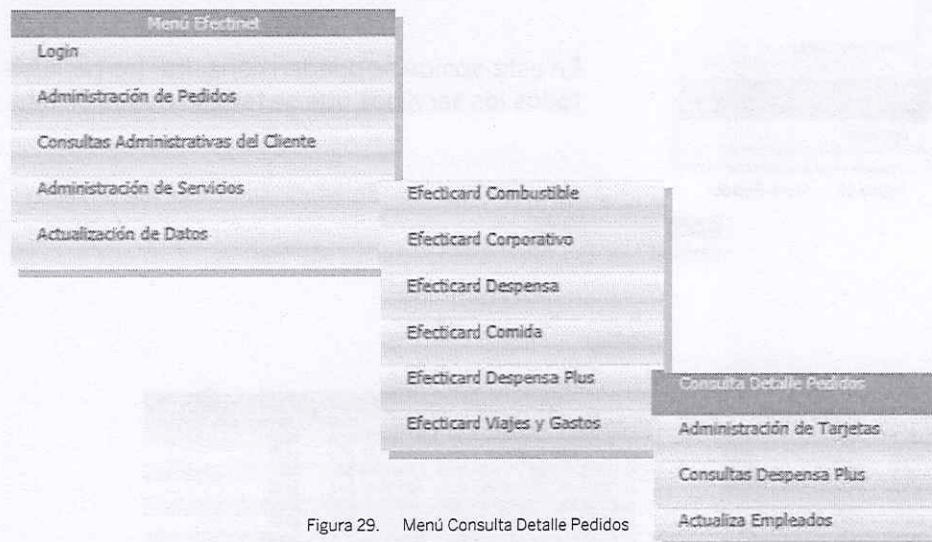


Figura 29. Menú Consulta Detalle Pedidos

A diferencia del módulo general de Pedidos, en esta opción se muestran únicamente pedidos del servicio "DESPENSA PLUS"

Pedidos										
#	Pedido	Confirmación	Tipo	Concepto	Fecha del Pedido	Fecha de Entrega	Estatus	Tarjetas	\$ Importe	\$ Total
<input type="radio"/>	3742202	34	DISPERSION	ND	2019-06-25 00:00:00	2019-06-27	FACTURADO	No Aplica	10.00	10.00
<input type="radio"/>	3741540	33	----	ND	2019-06-25 17:47:25.458	2019-06-25	NUEVO	2	0.00	0.00
<input type="radio"/>	3741488	32	TITULAR	ND	2019-06-25 00:00:00	2019-07-10	NUEVO	1	0.00	11.60
<input type="radio"/>	3741457	31	TITULAR	ND	2019-06-25 00:00:00	2019-07-10	CANCELADO	1	0.00	11.60
<input type="radio"/>	3741455	30	TITULAR	ND	2019-06-25 00:00:00	2019-07-10	NUEVO	1	0.00	11.60
<input type="radio"/>	3741451	29	TITULAR	ND	2019-06-25 00:00:00	2019-07-10	NUEVO	1	0.00	11.60
<input type="radio"/>	3740648	28	DISPERSION	ND	2019-06-25 00:00:00	2019-06-26	FACTURADO	No Aplica	15.00	15.00
<input type="radio"/>	3738295	25	DISPERSION	ND	2019-06-24 00:00:00	2019-06-25	NUEVO	No Aplica	100.00	100.00
<input type="radio"/>	3733109	24	----	ND	2019-06-20 00:00:00	2019-07-05	FACTURADO	2	0.00	0.00
<input type="radio"/>	3733057	21	DISPERSION	ND	2019-06-20 00:00:00	2019-06-21	FACTURADO	No Aplica	5000.00	5000.00

1 a 10 de 21
Mostrar: 20

Figura 30. Opción Consulta Detalle Pedidos

Podemos obtener información de cada pedido eligiendo una casilla y dando clic en el botón "Seleccionar" como se muestra a continuación.

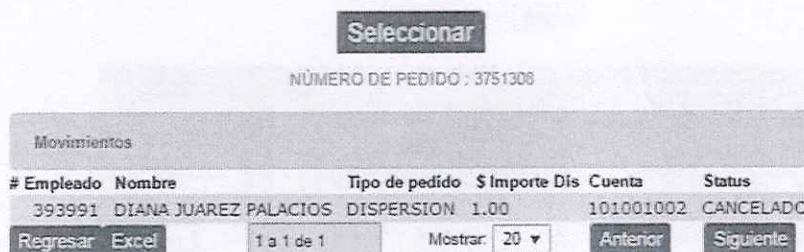


Figura 31. Información del Pedido

Al dar clic en el botón Excel podremos descargar la información en un formato editable.

1.4.2.2 Cancelación Unitaria

En esta opción se realiza la "Cancelación definitiva" de tarjetas, es decir, cuando se cancela una tarjeta titular la cuenta del usuario será cancelada y por ningún motivo podrá volverse a reactivar, en este caso el número de empleado se podrá utilizar en un nuevo pedido de tarjetas titulares.

Cuando se cancela una tarjeta adicional por este medio, esta tarjeta ya no podrá aplicar para reposición.

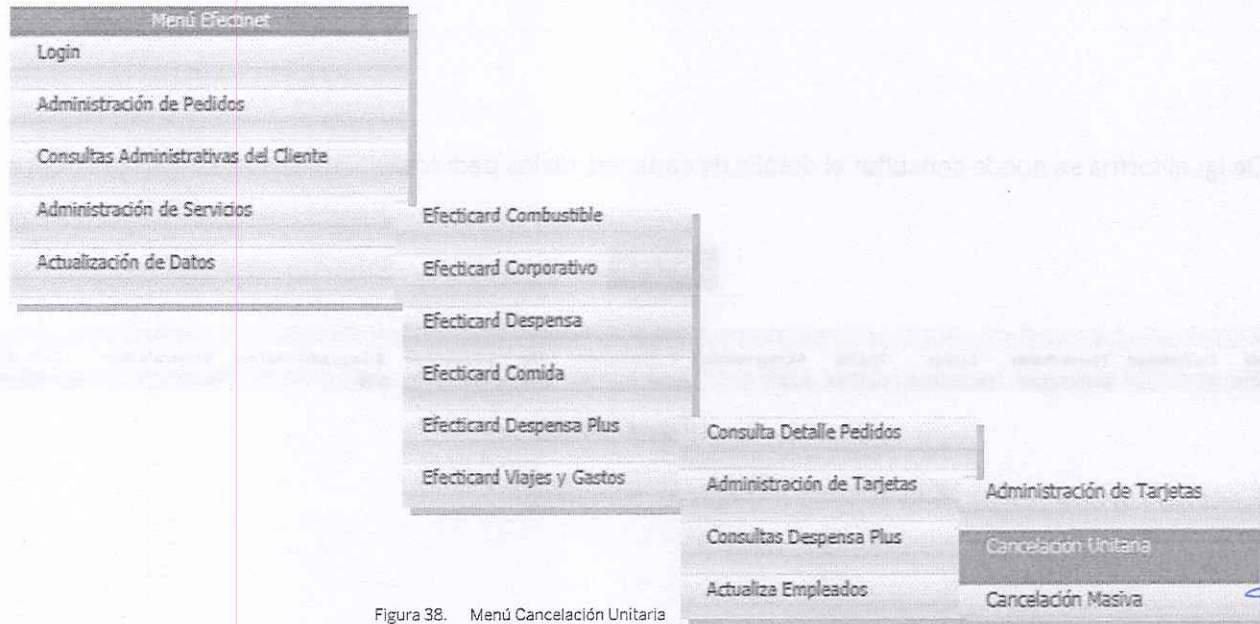


Figura 38. Menú Cancelación Unitaria

Para realizar una cancelación, es necesario elegir la tarjeta y dar clic en el botón "Cancelar".

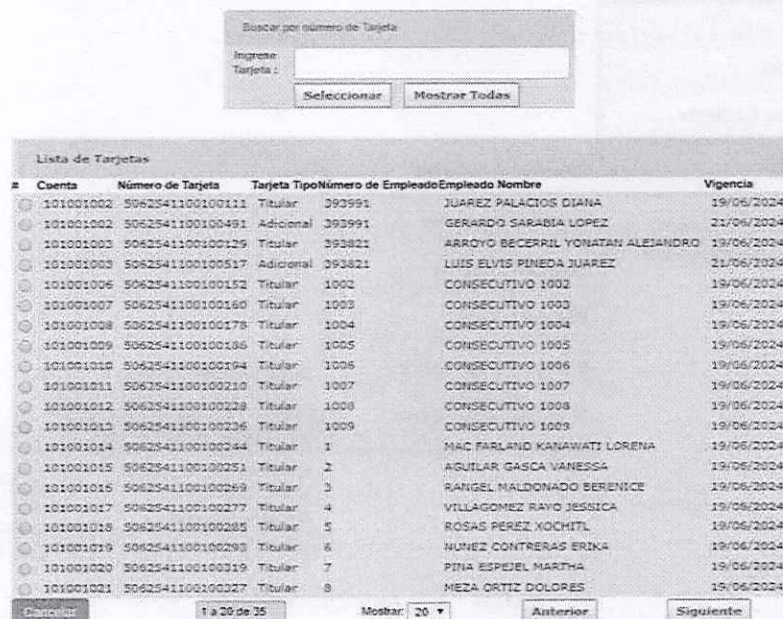


Figura 39. Pantalla de Cancelación

Efectinet



Efecticard
DESPENSA PLUS.



01/07/2019 13:34:46 Hrs
EFECTIVALE SERVICIOS, S. DE R.L. C.V.

EFECTIVALE

Empleado	Nombre	Tipo de pedido	Importe Dis	Cuenta	Status
393991	DIANA JUAREZ PALACIOS	DISPERSION	\$1.00	101001002	CANCELADO

Figura 32. Descarga Archivo Detalle Pedido

De igual forma se puede consultar el detalle de cada uno de los pedidos.

Detalle

Detalle del Pedido

#	Pedido	Confirmación	Tipo de Pedido	Estatus	Tarjetas	\$ Costo Unitario	\$ Importe Pedido	\$ Iva	\$ Costo Envio	\$ Cargo Administrativo	\$ Importe a pagar	Fecha del pedido
3742202	34		DISPERSION	FACTURADO	No Aplica	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00	2019-06-26 00:00:00

Regresar Imprimir

Figura 33. Detalle de Pedido

1.4.2 Administración de Tarjetas

En este módulo puede visualizar el estatus de los pedidos realizados.

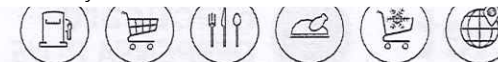
Menú Efectinet

- Login
- Administración de Pedidos
- Consultas Administrativas del Cliente
- Administración de Servicios
 - Efecticard Combustible
 - Efecticard Corporativo
 - Efecticard Despensa
 - Efecticard Comida
 - Efecticard Despensa Plus
 - Consulta Detalle Pedidos
 - Administración de Tarjetas
 - Administración de Tarjetas
 - Consultas Despensa Plus
 - Actualiza Empleados
 - Cancelación Unitaria
 - Cancelación Masiva
 - Efecticard Viajes y Gastos
- Actualización de Datos

Figura 34. Menu Administración de Tarjetas

Efectinet

Efecticara
DESPENSA PLUS



La plantilla descargada nos mostrará todas las tarjetas activas con las que cuenta el cliente y que pueden ser canceladas. Se deberán dejar en el archivo únicamente las tarjetas que se requieren cancelar.

	A	B	C	D	E
1	CANCELACION MASIVA A TARJETAS				
2					
3	Numero de Tarjeta	Cuenta	Numero de Empleado	Tarjeta Tipo	Nombre de Empleado
4	5062541100100541	101001039	159B	Titular	RAUL MARTINEZ GONZALEZ
5	5062541100100533	101001038	160M	Titular	BERENICE ACERO SANCHEZ
6	5062541100100525	101001037	171	Titular	DAVID GARCIA AGUIRRE
7	5062541100100483	101001036	23	Titular	CALDERON SALGADO ANDRES
8	5062541100100475	101001035	22	Titular	VALENZUELA RAMIREZ JORGE
9	5062541100100467	101001034	21	Titular	CRUZ ITURRIA JESUS
10	5062541100100459	101001033	20	Titular	DE LA PENIA KURI PEDRO
11	5062541100100442	101001032	19	Titular	LOPEZ GARCIA EDUARDO
12	5062541100100434	101001031	18	Titular	SARABIA LOPEZ GERARDO
13	5062541100100426	101001030	17	Titular	ROMERO ESTRADA ANTONIO
14	5062541100100418	101001029	16	Titular	SANTOS MANRIQUE MANUEL
15	5062541100100392	101001028	15	Titular	ROLDAN MEDERO MANUEL
16	5062541100100384	101001027	14	Titular	VALLE NAVARRO ALEJANDRO
17	5062541100100376	101001026	13	Titular	CORTES HERNANDEZ MIGUEL1
18	5062541100100368	101001025	12	Titular	NUNEZ ZUNIGA JESUS
19	5062541100100350	101001024	11	Titular	MENESES CORTES LUIS
20	5062541100100343	101001023	10	Titular	GARDUÑO LIMA RAFAEL
21	5062541100100335	101001022	9	Titular	ROJAS GARCIA GUADALUPE
22	5062541100100327	101001021	8	Titular	MEZA ORTIZ DOLORES

Figura 43. Plantilla de Cancelación Masiva

Una vez que tenemos nuestro archivo con las tarjetas a cancelar, guardamos el documento, damos clic en seleccionar archivo, buscamos nuestro Archivo Excel previamente guardado y damos clic en el botón "Procesar". El sistema nos regresará una respuesta donde nos indicará que las tarjetas se han cancelado correctamente.

Si por algún motivo alguna tarjeta no puede ser cancelada, el sistema indicará que ocurrió un error en la cancelación.

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	CANCELACION MASIVA A TARJETAS							
2								
3	Numero de Tarjeta	Cuenta	Numero de Empleado	Tarjeta Tipo	Nombre de Empleado			
4	5062541100100541	101001039	159B	Titular	RAUL MARTINEZ GONZALEZ	Se cancelo	Correctamente	
5	5062541100100533	101001038	160M	Titular	BERENICE ACERO SANCHEZ	Se cancelo	Correctamente	
6	5062541100100525	101001037	171	Titular	DAVID GARCIA AGUIRRE	Se cancelo	Correctamente	
7	5062541100100483	101001036	23	Titular	CALDERON SALGADO ANDRES	Se cancelo	Correctamente	
8	5062541100100475	101001035	22	Titular	VALENZUELA RAMIREZ JORGE	Se cancelo	Correctamente	
9	5062541100100467	101001034	21	Titular	CRUZ ITURRIA JESUS	Se cancelo	Correctamente	
10	5062541100100459	101001033	20	Titular	DE LA PENIA KURI PEDRO	Se cancelo	Correctamente	
11	5062541100100442	101001032	19	Titular	LOPEZ GARCIA EDUARDO	Se cancelo	Correctamente	
12	5062541100100434	101001031	18	Titular	SARABIA LOPEZ GERARDO	Se cancelo	Correctamente	
13	5062541100100426	101001030	17	Titular	ROMERO ESTRADA ANTONIO	Se cancelo	Correctamente	
14	5062541100100418	101001029	16	Titular	SANTOS MANRIQUE MANUEL	Se cancelo	Correctamente	
15	5062541100100392	101001028	15	Titular	ROLDAN MEDERO MANUEL	Se cancelo	Correctamente	
16	5062541100100384	101001027	14	Titular	VALLE NAVARRO ALEJANDRO	Se cancelo	Correctamente	
17	5062541100100376	101001026	13	Titular	CORTES HERNANDEZ MIGUEL1	Se cancelo	Correctamente	
18	5062541100100368	101001025	12	Titular	NUNEZ ZUNIGA JESUS	Se cancelo	Correctamente	
19	5062541100100350	101001024	11	Titular	MENESES CORTES LUIS	Se cancelo	Correctamente	

Figura 43. Plantilla de Cancelación Masiva



Para concluir el proceso de cancelación damos clic en el botón "Aceptar" y nos aparecerá el mensaje de confirmación indicando que la tarjeta se canceló correctamente.

Cancelación de Tarjeta

Desea cancelar la tarjeta..	5062541100100491
Cuenta..	101001002
Nombre de Empleado:	GERARDO SARABIA LOPEZ
Tipo de Tarjeta:	Adicional
Número de Empleado:	393991
Motivo de Cancelación:	Cancelación definitiva

Figura 40. Confirmación de cancelación unitaria

1.4.2.3 Cancelación Masiva

Esta herramienta nos permite hacer la Cancelación Definitiva de varias tarjetas a la vez.

Menú Efectinet

- Login
- Administración de Pedidos
- Consultas Administrativas del Cliente
- Administración de Servicios
- Actualización de Datos

- Efecticard Combustible
- Efecticard Corporativo
- Efecticard Despensa
- Efecticard Comida
- Efecticard Despensa Plus
- Efecticard Viajes y Gastos

- Consulta Detalle Pedidos
- Administración de Tarjetas
- Consultas Despensa Plus
- Actualiza Empleados

- Administración de Tarjetas
- Cancelación Unitaria
- Cancelación Masiva**

Figura 41. Menú Cancelación Masiva

Nota: para poder cancelar la tarjeta es necesario que no tenga saldo

La cancelación masiva se realiza mediante el llenado de una plantilla, para obtenerla damos clic en el botón "Obtener Plantilla"

- Cancelación Masiva de Tarjetas Despensa Plus

Hoja de cálculo: Ningún archivo seleccionado [ver plantilla](#)

Figura 42. Pantalla de autorización de Saldo



Para obtener los movimientos de alguna tarjeta en específico, es necesario elegir la tarjeta y seleccionar el periodo para el cual se requieren los movimientos.

Proporcione los datos de la tarjeta o seleccione una de la lista

Periodo
Periodo del 2019-07-01 al 2019-07-02 AAAA-MM-DD

Cliente: 2
Consignatario: 18
Razón social: EFECTIVALE SERVICIOS, S. DE R.L. C.V.

Datos de la Tarjeta
Tarjeta: 5062541100100244

Aceptar Cambiar

Lista de Tarjetas

#	Cuenta	Tarjeta	Empleado	Tarjeta Tipo	Nombre de Empleado	Estatus
1	101001002	5062541100100491	393991	Adicional	GERARDO SARABIA LOPEZ	Tarjeta Inactiva
2	101001002	5062541100100111	393991	Titular	JUAREZ PALACIOS DIANA	Tarjeta Inactiva
3	101001003	5062541100100129	393821	Titular	ARROYO BECERRIL YONATAN ALEJANDRO	Tarjeta Inactiva
4	101001003	5062541100100517	393821	Adicional	LUIS ELVIS PINEDA JUAREZ	Tarjeta Inactiva
5	101001014	5062541100100344	1	Titular	MAC FARLAND KANAWATI LORENA	Tarjeta Activa
6	101001015	5062541100100251	2	Titular	AGUILAR GASCA VANESSA	Tarjeta Inactiva
7	101001016	5062541100100269	3	Titular	RANGEL MALDONADO BERENICE	Tarjeta Activa
8	101001017	5062541100100277	4	Titular	VILLAGOMEZ RAYD JESSICA	Tarjeta Inactiva
9	101001018	5062541100100285	5	Titular	ROSAS PEREZ XOCHTL	Tarjeta Inactiva
10	101001019	5062541100100293	6	Titular	NUNEZ CONTRERAS ERIKA	Tarjeta Activa

Seleccionar Archivo Mostrar Canceladas 1 a 10 de 30 Mostrar: 10 Anterior Siguiente

Figura 47. Consulta de Tarjetas

Cuando existan movimientos en la fecha seleccionada, el sistema nos enviará una pantalla como la siguiente, donde se mostrará el detalle de los movimientos realizados.

Cliente: 2-18

Estado de Cuenta de la Tarjeta 5062541100100244 Del 2019-07-01 al 2019-07-02

Movimientos

Tarjeta	Tipo	Nombre	Estatus	Cuenta	Fecha	Comercio	Cargo	Abono	Saldo	Concepto
5062541100100244	Titular	MAC FARLAND KANAWATI LORENA	Tarjeta Activa	101001014	2019-07-02 09:07	ENTRA K SALTILLO COND MEXICO DF DF MEX	19.99	0.00	62.60	1004325 - ENTRA K SALTILLO COND MEXICO DF DF MEX

NOTA: Los ingresos pueden variar una vez que el comercio, solite la liquidación.

Regresar Archivo 1 a 1 de 1 Mostrar: 10 Anterior Siguiente

Figura 48. Movimientos de tarjeta

1.4.3 Consultas Despensa Plus

Dentro de esta opción se pueden consultar los movimientos de las tarjetas, los consumos y las reposiciones que tenga una cuenta.

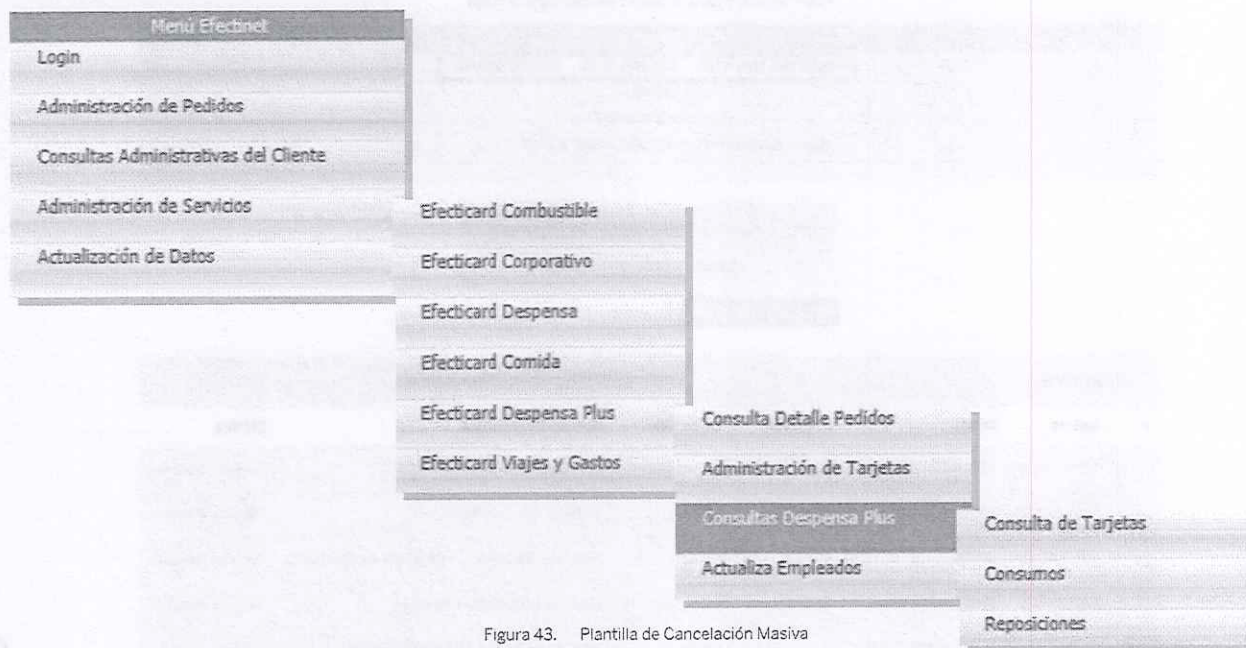


Figura 43. Plantilla de Cancelación Masiva

1.4.3.1 Consulta de Tarjetas

En esta opción se pueden consultar los movimientos de cada una de las tarjetas con la que cuenta el cliente.

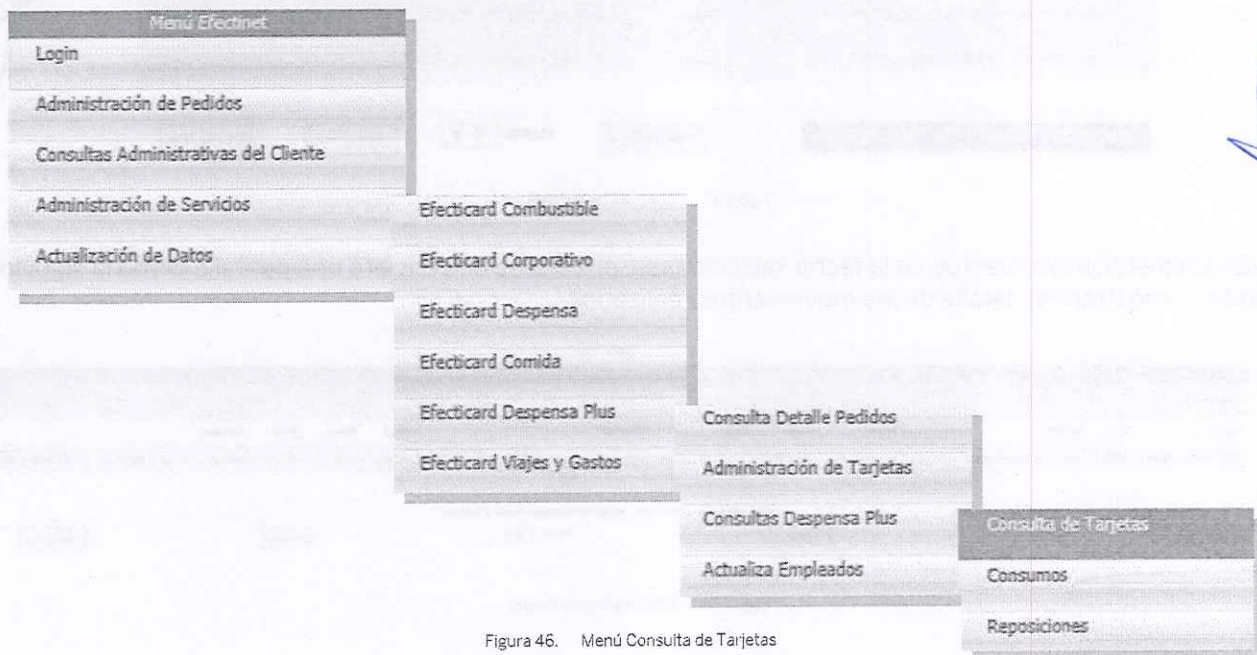


Figura 46. Menú Consulta de Tarjetas

En caso de no existir movimientos en el periodo seleccionado, nos aparecerá el siguiente mensaje

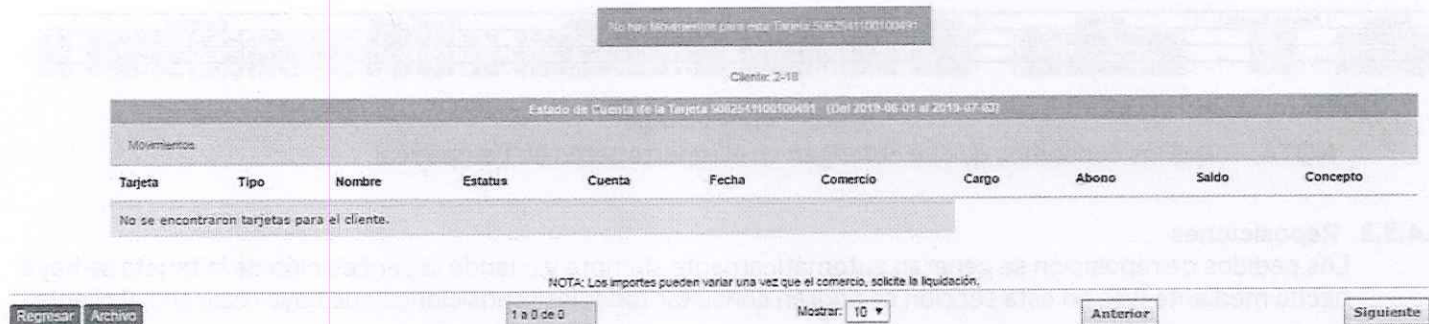


Figura 49. Mensaje cuando no existen movimientos en el periodo seleccionado.

1.4.3.2 Consumos

En esta herramienta se pueden obtener todos los consumos de las tarjetas del cliente, solo se podrán obtener datos en un periodo no mayor a tres meses.

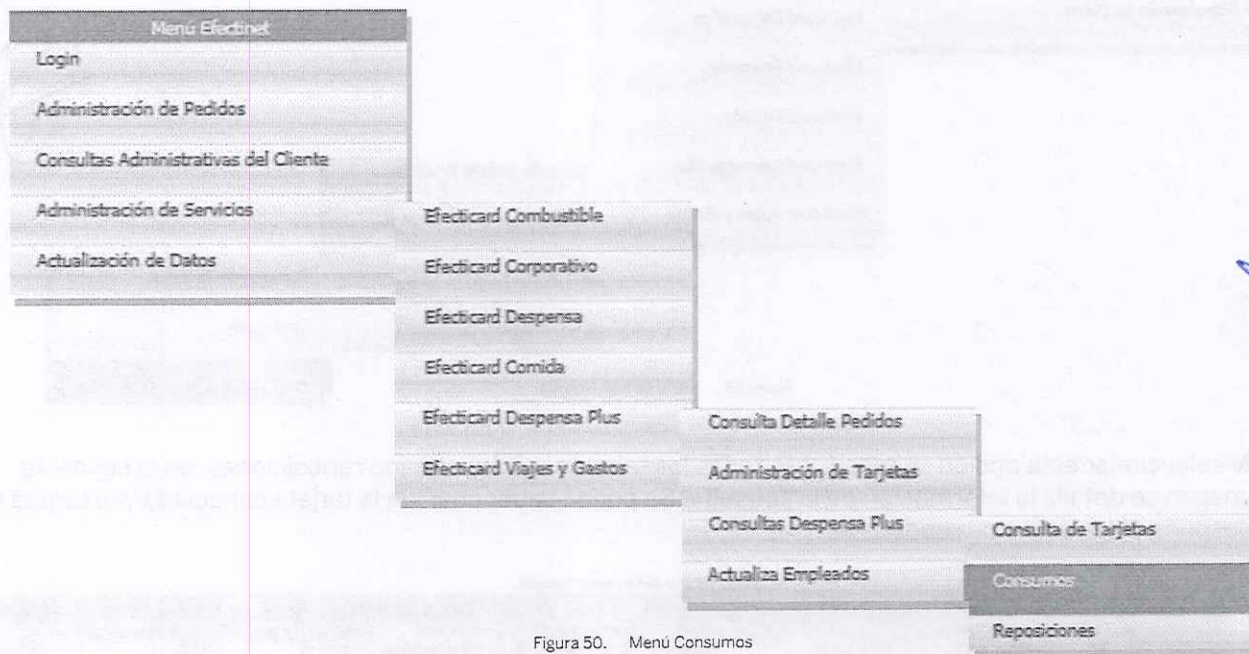


Figura 50. Menú Consumos

Reporte Consumos		
Del:	2019-08-01	AAAA-MM-DD
Al:	2019-08-26	AAAA-MM-DD
Tarjeta:		
<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>		

Si solo indicamos el periodo, se generará un reporte con todas las tarjetas activas del cliente. También se cuenta con la opción de especificar una tarjeta en particular, colocando el número de tarjeta en el campo "Tarjeta".

Figura 51. Consulta para obtener reporte de consumos

EFFECTIVALE SERVICIOS, S. DE R.L. C.V.

25/06/2019 17:58:48 Hrs

Reporte de Consumos del 2019-06-01 al 2019-06-25

Tarjeta	Tipo de Tarjeta	Nombre	Cuenta	Fecha	Comercio	Cargo	Saldo	Concepto
5062541100100376	TITULAR	CORTES HERNANDEZ MIGUEL1	101001028	2019-06-21 14:45:08.85-05	EXTRA K SALTILLO COND MEXICO DF	DF MX	\$16.50	1036325 - EXTRA K SALTILLO COND MEXICO DF DF MX
5062541100100376	TITULAR	CORTES HERNANDEZ MIGUEL1	101001028	2019-06-21 14:53:58.962-05	EXTRA K SALTILLO COND MEXICO DF	DF MX	\$12.00	1036325 - EXTRA K SALTILLO COND MEXICO DF DF MX
5062541100100376	TITULAR	CORTES HERNANDEZ MIGUEL1	101001028	2019-06-21 14:59:29.327-05	EXTRA K SALTILLO COND MEXICO DF	DF MX	\$19.90	1036325 - EXTRA K SALTILLO COND MEXICO DF DF MX

Figura 52. Reporte de Consumos

NOTA: Todos los consumos que se obtengan en el reporte serán en tiempo real.

1.4.3.3 Reposiciones

Los pedidos de reposición se generan automáticamente siempre y cuando la cancelación de la tarjeta se haya hecho mediante IVR, en esta sección se podrán consultar todas las reposiciones que haya realizado el cliente.

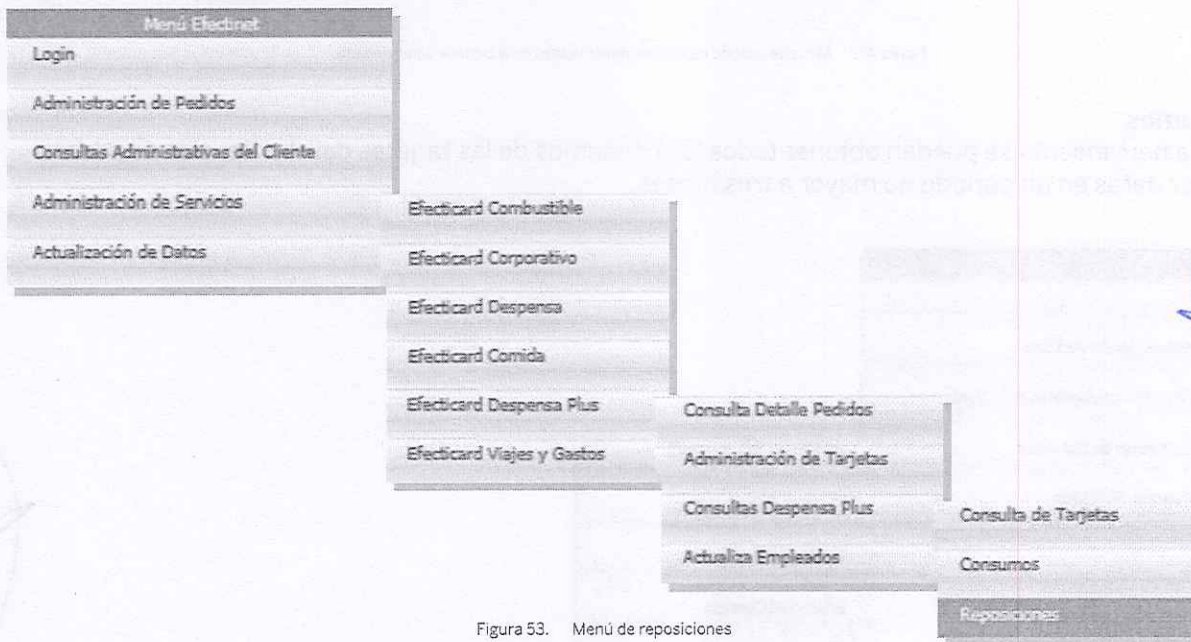


Figura 53. Menú de reposiciones

Al seleccionar esta opción se mostrarán todas las tarjetas que han tenido reposiciones, en la siguiente imagen se detalla la información de la consulta. Se puede saber cual fue la tarjeta cancelada y la tarjeta nueva después del proceso de reposición.

La consulta comprende los últimos 3 meses

Folio Reposición	Pedido	Empleado	Nombre	Cuenta	Tarjeta Anterior	Tarjeta Nueva	Fecha de Cancelación	Fecha de Reposición	Tipo
123	381	120858	ANDRES ALDERETE KATIA	101001028	5062541100127510	5062541100127544	2019-06-13	2019-06-13	REP ADICIONAL
122	380	120856	ARREDONDO OVALLE JAVIER	101001026	5062541100127437	5062541100127536	2019-06-12	2019-06-13	REP ADICIONAL
120	323	120856	SILVA ALDERETE KATIA	101001026	5062541100127395	5062541100127445	2019-06-13	2019-06-13	REP ADICIONAL
119	308	120856	ARREDONDO OVALLE JAVIER	101001026	5062541100102281	5062541100127387	2019-06-12	2019-06-13	REP TITULAR
118	187	163	CORTES HERNANDEZ MIGUEL3	101001468	5062541100102422	ND	2019-05-13	2019-05-13	REP TITULAR
117	187	110	CORTES HERNANDEZ MIGUEL ANGEL11	101001488	5062541100102356	5062541100102388	2019-05-10	2019-05-10	REP TITULAR
115	185	110	CORTES HERNANDEZ MIGUEL ANGEL11	101001488	5062541100102067	5062541100102356	2019-05-09	2019-05-09	REP TITULAR
114	161	109	CORTES HERNANDEZ MIGUEL ANGEL10	101001487	5062541100102059	5062541100102349	2019-05-09	2019-05-09	REP TITULAR
30	93	120860	ARGUMOSA LOPEZ ROSALIA	101001030	5062541100553038	5062541100101879	2019-04-30	2019-04-30	REP TITULAR
29	93	120858	ARMENTA VILLAS JAVIER	101001029	5062541102000946	5062541100101846	2019-04-30	2019-04-30	REP TITULAR

EXCEL 1-10 de 13 Ir a Anterior Siguiente

Si se selecciona el botón excel, será posible exportar esta información a formato editable (Archivo Excel)

Efectinet

Efectiva DESPENSA PLUS



Pedido	Empleado	Nombre	Cuenta	Tarjeta Anterior	Tarjeta Nueva	Tipo de Pedido	Fecha de Cancelación	Fecha de Reposición
361	120856	ANDRES ALDERETE KATIA	101001026	5062541100127510	5062541100127544	REP ADICIONAL	2019-05-13	2019-05-13
360	120856	ARREDONDO OVALLE JAVIER	101001025	5062541100127437	5062541100127536	REP ADICIONAL	2019-05-13	2019-05-13
323	120856	SILVA ALDERETE KATIA	101001028	5062541100127396	5062541100127445	REP ADICIONAL	2019-05-13	2019-05-13
308	120856	ARREDONDO OVALLE JAVIER	101001026	5062541100102281	5062541100127387	REP TITULAR	2019-05-12	2019-05-13
197	163	CORTES HERNANDEZ MIGUEL3	101001468	5062541100102422	NO	REP TITULAR	2019-05-13	2019-05-13
187	110	CORTES HERNANDEZ MIGUEL ANGEL11	101001468	5062541100102266	5062541100102266	REP TITULAR	2019-05-10	2019-05-10
165	110	CORTES HERNANDEZ MIGUEL ANGEL11	101001468	5062541100102067	5062541100102356	REP TITULAR	2019-05-09	2019-05-09
161	109	CORTES HERNANDEZ MIGUEL ANGEL10	101001467	5062541100102059	5062541100102349	REP TITULAR	2019-05-09	2019-05-09
93	120860	ARGUMOSA LOPEZ ROSALIA	101001030	5062541100553038	5062541100101879	REP TITULAR	2019-04-30	2019-04-30
93	120858	ARMENTA VILLAS JAVIER	101001029	5062541102000046	5062541100101846	REP TITULAR	2019-04-30	2019-04-30
93	120860	ARGUMOSA LOPEZ ROSALIA	101001029	5062541100000009	5062541100101861	REP TITULAR	2019-04-30	2019-04-30
93	120860	ARGUMOSA LOPEZ ROSALIA	101001027	5062541170272725	5062541100101838	REP TITULAR	2019-04-30	2019-04-30
93	120856	ARREDONDO OVALLE JAVIER	101001026	5062541100016002	5062541100101803	REP TITULAR	2019-04-30	2019-04-30

Figura 54. Reporte en excel Reposiciones

Cuando no se hayan realizado reposiciones se mostrará el siguiente mensaje.

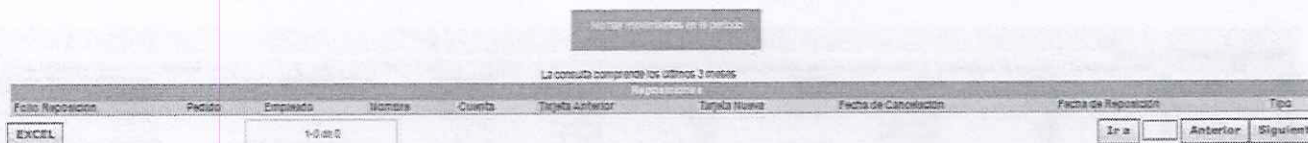


Figura 55. Mensaje al no existir reposiciones

1.4.4 Actualiza Empleados

Los pedidos de reposición se generan automáticamente siempre y cuando la cancelación de la tarjeta se haya hecho mediante IVR, en esta sección se podrán consultar todas las reposiciones que haya realizado el cliente.

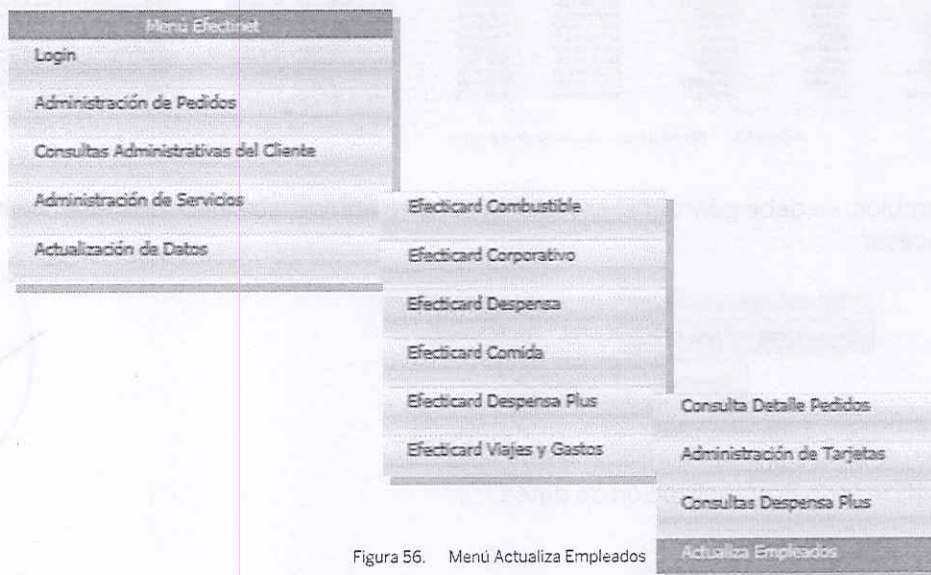


Figura 56. Menú Actualiza Empleados

Cuando sea requerida la actualización de datos de uno o más empleados se debe ingresar al menú "Actualiza Empleados", desde aquí se podrá descargar una plantilla con la información actual de todas las tarjetas del cliente, los campos que pueden ser modificados son los siguientes:

- Apellido Paterno
- Apellido Materno
- Nombre
- RFC
- NSS
- Curp
- Teléfono celular
- Correo electrónico

[Handwritten signature]